A la Presidenta de la CAM Isabel Díaz Ayuso - presidenta@madrid.org

A la Consejería de Educación - umcesms@madrid.org - c.educacion@madrid.org

A la DAT Madrid Capital - dir.areaterritorialmadcap@madrid.org

A la Dirección General de Infraestructuras - dg.infraestructurasyservicios@madrid.org

Madrid, a 18 de junio de 2024

Buenos días,

**ELEGIR ENTRE ALGUNO DE LOS DOS ENCABEZADOS**

Les dirijo la presente como madre/padre/tutor/a de un/a alumno/a de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_curso de primaria del distrito de Villa de Vallecas.

Les dirijo la presente como vecino/a y parte de comunidad educativa del Ensanche de Vallecas.

Tras la transformación en CEIPSO del CEIP Loyola de Palacio y después de haber podido comprobar que esta fórmula no es la más adecuada para un centro que no está pensado para alumnado de secundaria, hemos tenido conocimiento de la transformación en CEIPSO del CEIP José de Echegaray y su traslado a las instalaciones del colegio Juan de Herrera. Consideramos esta medida precipitada, generando, además, muchas dudas en lo relativo al centro donde el alumnado cursará el bachillerato o si tienen reservada plaza en el IES María Rodrigo para cursar secundaria o bachillerato; si en el CEIPSO habrá profesores especialistas en cada una de las asignaturas o qué supondrá para la educación de nuestras hijas e hijos la imposibilidad de contar con una parte de la plantilla de profesores fija. Consideramos que todo ello causa un desequilibrio en la forma en que el alumnado de los distintos centros públicos del distrito accede a la educación secundaria obligatoria.

No podemos evitar pensar en el maltrato al que se nos ha sometido desde el inicio de la escolarización de nuestras hijas e hijos. Todos los centros del Ensanche de Vallecas comenzaron sin instalaciones propias en el colegio Juan de Herrera. Hemos visto como año tras año se saturaban los centros públicos, aumentando líneas y ratios. Y cuando parecía que todo estaba normalizado, volvemos a empezar con las incertidumbres, esta vez, en la educación secundaria.

Por ello, dado que la DAT de Madrid Capital lleva tiempo asegurando que pronto se construirá el segundo instituto público del Ensanche de Vallecas, consideramos más adecuada la creación administrativa de este nuevo IES y su ubicación temporal en las instalaciones del colegio Juan de Herrera, así como la inmediata y urgente construcción de este nuevo centro para que el alumnado de los centros públicos de primaria del Ensanche de Vallecas pueda continuar su itinerario educativo con normalidad.

De esta forma también daríamos la opción digna de educación secundaria a la que tienen derecho las familias del CEIP Ángel Nieto, cuyo alumnado comenzará la secundaria el próximo año.

Fdo.